

Sanz. }
 Casca }
 Belda }
 Delgado }
 Cano }
 Prose }
 Viches }
 Perez }
 Guerra }
 Gil }
 Fenebron }
 Galvez }

Anterior el Sr. del Excmo Ayuntamiento Constitucio-
 nal de la misma, se juntaron en un sola Capitulacion
 para celebrar Cabildo Extraordinario, los Sres. D.
 Blas Lylier Alcalde Cont. Presidente, D. Alfonso
 Sanz y D. Jose Casca, tenientes, D. Jacinto Belda,
 D. Juan Diego Delgado, D. Grande Cano Salas, D. An-
 tonio Prose Diaz, D. Fran. Viches, D. Claudio Perez,
 D. Jose Guerra, D. Pedro Gil, Sr. Marques e Fene-
 bron, Regidory, y D. Jose de Galvez Sindico —

Citacion: Por lo portero de sala se dio cuenta de haber prac-
 ticado la Citacion para este Cabildo a virtud de
 Cedula despachada de orden del Sr. Preside. —

dicta ant.^{or} Por el secretario fue leida el acta anterior y
 quedo aprobada —

Sobre la Sali- }
 da del Bat.^{on} }
 M.N. = - }

Entendida muy cumplidamente esta Municipalidad de la
 Comunicacion del Sr. General D. Jose de la Concha, Sr.
 Jefe Superior politico e instrucciones venales del Diputa-
 do Provincial Sr. Loente, relativas a la inmediata
 marcha del Batallon M.N. para formar parte
 de la brigada del mando de S. Mo. Gral.; la Ciudad
 acordó: Sean las ordenes oportunas para que en
 el dia de mañana tenga efecto lo prevenido en las
 referidas Comunicaciones, y que por cuantos medios
 sean posibles se faciliten los fondos necesarios.
 A este fin queda cumplidamente autorizado el Sr.
 Alcalde Constitucional, y aprobadas todas sus dispo-
 siciones anteriores —

Sobre la crea- }
 cion de una }
 Comp.^a de Fira }
 dora con el }
 nombre de 2.^a }

El Sr. Presidente Dip. Que para atender a la Conservacion de
 la tranquilidad publica, hasta amenazada en las presentes
 circunstancias, siendo temeroso que pudiera alterarse,
 mediante la proxima salida del Batallon M.N. y no
 tener otra fuerza con que poder resistir cualquier
 tentativa de los enemigos del orden publico, que la

